

Por las viejecitas de España

En la ancha bóveda de la política nacional resuenan más o menos los problemas según la potencia de los medios de expresión. No va muchas veces la resonancia del problema en equívocata razón directa con su auténtica importancia o agudeza sino en razón de sus posibilidades de expresión y publicidad. El grito dominante y agudo de tal martirio en la angustia de un naufragio, no quiere decir que se esté ahogando más que aquella sonorita o aquél niño de pecho: quiere decir sencillamente que tiene mejores pulmones. Y así, porque tienen mejores pulmones, mejores órganos de expresión, hay ahora un problema de prensa, y un problema de las finanzas y un problema de funcionarios. Pero esto no quiere decir que no haya en este momento español, otras mil angustias anónimas, que no se perciben claramente por falta de medios corporativos de expresión y protesta.

Hay, por ejemplo el terrible problema de las viejecitas de España. España es un país lleno de viejecitas de terracota, que van y vienen dulcemente a sus novenas; que entran y salen prudentemente los jueves a las cinco, en casa de sus sobrinitos; que murmuran, entre sí, suavemente, con una murmulación inofensiva, sociada apenas por la morsa del pecado venial.

No se ha medido bien todavía el terrible problema de descontento y angustia de estas viejecitas, naufragas de otro mundo, desembocadas de pronto, en este nuevo continente de la revolución. No se trata ya del concreto problema anecdótico, del incendio de la imagen de sus veneraciones o de la expulsión del confesor predilecto de sus consultas. Esto, en definitiva entra en el rango ordinario de los dolores de la vida. Se trata de algo mucho más fondo: se trata de la terrible angustia de "no comprender nada" en este nuevo mundo.

Y una de las expresiones más terribles de este desastre de no comprender nada es la pánica facilidad para creerlo todo. No se puede medir bien la desmesurada apertura de la credulidad que adquiere el espíritu de una viejecita al cabo de setenta o ochenta años de vivir, at marge de todo problema, sin dudas ni inquietudes, en contacto perpetuo con dogmas y certezas. Ellas habían ensañado y a los dogmas escasos y estrictos de todo buen cristiano, con otros muchísimos poéticos y suggestivos.

Tenían la Encarnación, la Santísima Trinidad, la Creación; pero tenían, además, la vara florida de San José, y los pajititos del barro del Niño Jesús y el caballo blanco de Santiago... Todo esto les había conseguido una familiaridad tan con los dogmas que sus espíritus están siempre aplos y propios, como finísimas antenas, para captarlos. Y así, al salir ahora, de pronto de los recuerdos de su vida privada, ante las llamativas estribadas del momento público, siguen por inercia, dogmatizando cuanto oyen, con tremendo desconcierto para sus a-

mas. Acostumbradas a creer las cosas desmesuradas de los Evangelios apócrifos, se amoldan fácilmente a la creencia de esos nuevos evangelios callejeros de las noticias y los bulos. Hay viejecita de estas que está persuadida de que la secularización de cementerios consiste en que la han de quemar después de muerte. Y yo he visto la pálida turbación de aquella tía pequeña y arrugada a la que sus sobrinitos, traviesos y malvados, habían persuadido de que Azafándrona dispondría en breve, el desmadismo in-

tegral.

Y nada digamos de las materializaciones imprevistas, desconcertantes y bárbaras, a lo Gustavo Doré, que han corrido, de pronto para ellas, ciertas palabras que antes pronunciaban mecánicamente: la masonería, el judaísmo, la República... Dispuestas dogmáticamente a atribuir a las cosas y a las personas, maldades y bondades integrales, sus dientes en matices posibles, nuestras intrépidas viejecitas están siempre prontas a crecer en un plan tenebroso, en el que se bayan comprometido Azafándrona, Maura, los Rothschilds, Stalin y el Sultan de Constantinopla.

Y para que nada falte, las derechas mismas vienen a perturbar sus últimas días y sus cónidas posiciones establecas, con esa terrible novedad diabólica de la necesidad de que se apunten en el censo... y de que voten. ¡Votar! ¡Votar! — piensan ellas bajo sus corpúsculos embalados — pero, no ere volar una cosa mala? Y por el resquicio de su puerta, virgen blanca abierta de otra cosa que no fueran cartas inofensivas y póstulas de novena, se deslizan, cada día, hojillas y padrones del Municipio o de la Agrupación tal. Las viejecitas las recogen con sus manos temblorosas de recelos — un recelo de setenta años — y miran con horror sus columnas encabezadas con preguntas indiscretas y caprichosas: ¿Edad? — profesión? — ¿sabe leer?... Las viejecitas van a ver al sobrino listo y abogado, no sea que aquellas hojas contengan un lazo tendido por los socialistas. Y el sobrino les explica, abra ante sus ojos insospicadas perspectivas nuevas.

— Entonces, Juanín, aquí donde dice:

— Psch!... Ponga usted labores propias de su sexo, tía.

Una pausa. Una mirada lejana y luego:

— Por Dios, Juanín...

Las angustias del trabajo de la finanza, de la prensa, de los funcionarios, tienen ya sus voceros y sus abogados. Todos, en una forma o en otra, reclaman sus derechos. Yo quisiéra ser el abogado y el vocero de las viejecitas de España y reunirlas en un partido, que retrindrá, al fin de sus setenta o ochenta años su derecho, elemental y humano, de morir en paz.

José MARÍA PEMAN.

(Prohibida la reproducción).

El aniversario de la República en Melilla

Todas las ciudades de España se aprestan a preparar festos populares en conmemoración de aniversario tan solemne como el que se cumple el 11 de Abril. Nuestra ciudad ha de celebrarlos también, según propósito del Ayuntamiento, pero el programa no se ha dado a conocer, siquiera sea de modo genérico.

Aunque este aniversario debe celebrarse en lo íntimo de las ciudades, sin llamadas al exterior, porque esta alegría es nuestra, la situación de Melilla cerca de Argelia, donde viven tantos comunitarios que querrán adherirse, aconseja una propaganda, un conocimiento, al menos, de lo que se vaya a realizar. De este modo los que piensen visitar la ciudad, tendrán tiempo de preparar un viaje que les permitirá durante unas horas gozar de nuestra alegría.

Los periódicos diarios, tienen su radio de acción en la ciudad, en la región y en la zona vecina. El nuestro llega de modo regular y en el día se difunde por Argelia y Marruecos franceses.

Desinteresadamente, como cumple a la celebración de un acto que beneficia a Melilla. EL TELEGRAMA DEL RIF dará a conocer el programa de las fiestas — y por ello ruega su pronta confección — y hará propaganda de los festejos cuyo éxito todos deseamos.

INFORMACION POSTAL DE LA ZONA OCCIDENTAL

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

TETUÁN

Los catedráticos de la Universidad Central señores Gómez Moreno y Tormo, con sus alumnos después de haber recorrido la zona española, se encuentran actualmente en la francesa, donde les acompaña el arqueólogo francés Mr. Terassé. Recorren Marrakech, Casablanca, Mequinez, Muley Idris, Bulubilis.

Los exploradores tungerinos han hecho una excursión a Nauen, visitando la fábrica de tapices. Alcazaba molino acerero y las célebres huetas.

Fueron observados y atendidos regresando a Tánger muy satisfechos de la expedición.

— Extraordinario éxito ha tenido la fiesta benéfica patrocinada por la excentíssima señora de López Ferrer, presidenta de los Comedores de Asistencia social, a los que van integramente el importe de la recaudación obtenida.

Excelente interpretación tuvo la salidísima comedia de Muñoz Seca. Los salones en los que tomaron parte la señora de Lajarrig, señoritas de la Prada, Soler Martín Prat, Matilla y Teresa, y Lomé, y los señores Burgos, Ronzano, Ibáñez, Beruard, Potous, dos Antonio, Fernández Galar y Utrarte.

Terminó la fiesta con el pasacalle Los Nardos, de la última producción del maestro Alonso Las Leandras. A las anteriores señoritas se unieron las de Bárbara Pérez, March, López Ferrer, Montañer y Soler, obteniendo un triunfo.

— Los turistas alemanes pasaron unas horas en Tetuán recorriendo los baceros moros de los que tomaron muchas vistas. Ahora se esperan dos mil escolares ingleses, acompañados de docenas de cincuentas personas más.

— Ha tenido lugar el enlace matrimonial de la encantadora señorita Amalia Botellón, con el joven israelita don Salvador Bentolila.

— También han contraído matrimonio la bella señorita Simona Acrich, con el joven comerciante don León Farache.

CEUTA

Siguen los comentarios a la última sesión del Ayuntamiento, demostrativa del grado de descomposición a que ha llegado este Concejo.

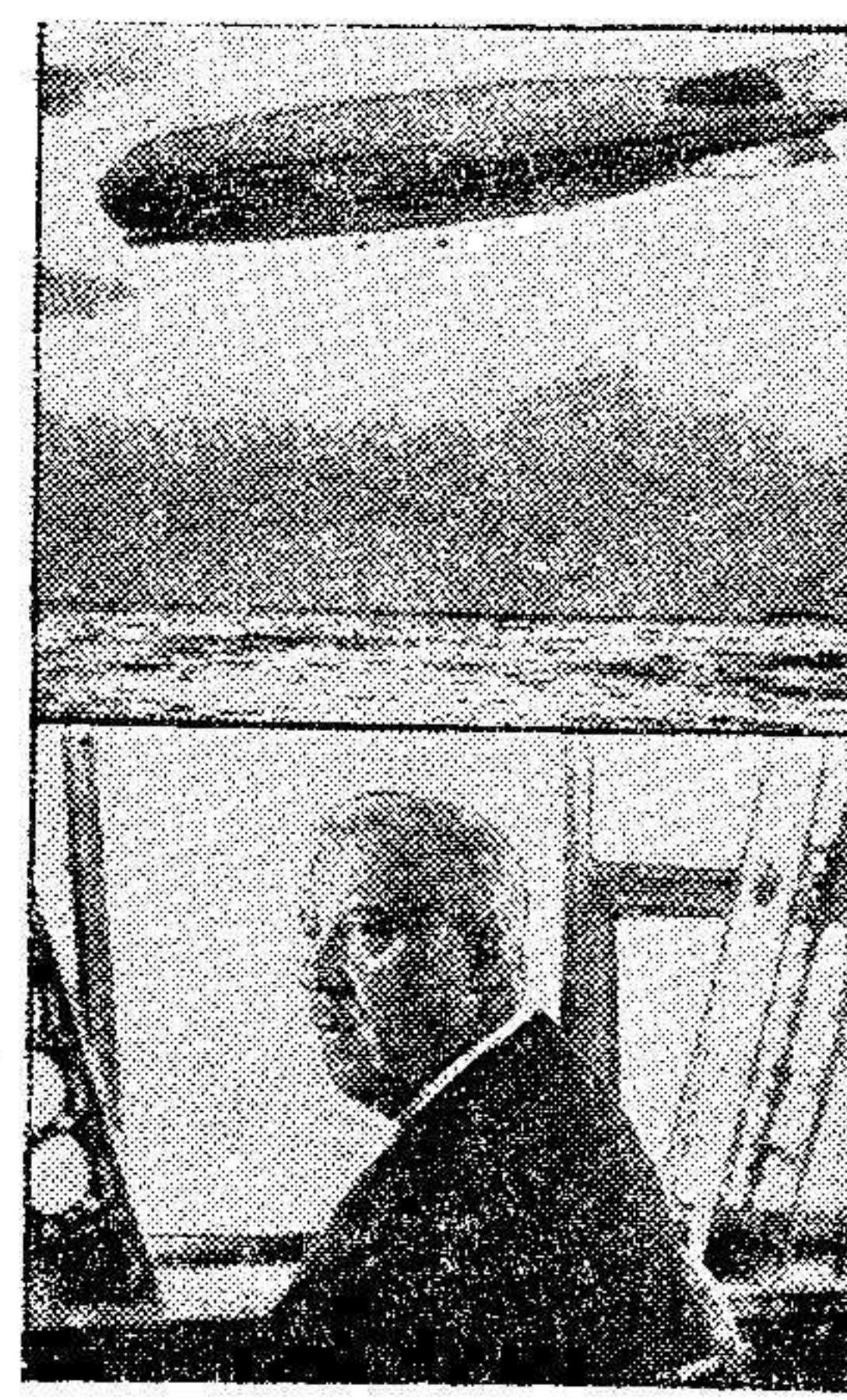
Se acusó a varios ediles de irregularidades en su gestión, todas ellas importantes, que no pueden quedar impunes y se enteró al pueblo de cosas que solo cuando están sancionadas debe saber.

De una razonada discusión, para solicitar la cesión de terrenos para la construcción de viviendas, se pasó a la discusión acalorada y ensañamiento en la moralidad de un compañero de Concejo primero y de algunos más deudos.

— El próximo domingo se lidiarán seis novillos toros por los afamados diestros Palmeño II, Juanito Gallardo y Gilamillo de Triana H.

Con este motivo ha llegado de Algec-

OTRO VIAJE DEL GRAFF



La grande aeronave ha surcado ya el Atlántico en diversas ocasiones, para por su parte Norte. Llegando a New York. El comandante Eickener ha emprendido este viaje para llevar un saludo a América del Sur, al mismo tiempo que estudiar las posibilidades de una unión interoceánica.

Corrió la gente, entornaron las puertas algunos comercios y acudió una parada de Seguridad con terceros sin que tampoco lograra desarmar y detener al sujeto en cuestión.

Méndez terminó abalanzándose sobre los guardias, esquivando siempre el cuchillo con el que intentó herirle hasta que un guardia viéndose en peligro le iba al disparo, penetrándole el proyectil en el brazo derecho de Méndez.

Al fin fué desarmado y se le condujo a la Casa de Socorro, pasando luego a la hospital.

Las heridas han sido calificadas de pronóstico grave. Méndez daba muestras de haber sufrido un ataque de enajenación mental.

SE RESUELVE LA HUELGA DE BRAZOS CAIDOS EN LOS TALLERES FERROVIARIOS

Málaga 1

Desde ayer los obreros de los talleres

Jurados Mixtos del Trabajo de Melilla

SENALAMIENTOS DEL MES DE ABRIL

DIE 1932

Día 2 a las 19. — Industrias de la Alimentación. — Acto de conciliación. Demandante, Mohamed Ben Kaddur, en nombre de su hijo, Al-lal Ben Mohamed; demandada, Harinera Benarroch, S. A. Despido y horas extraordinarias.

Día 2 a las 20. — Transportes Terrestres. — Juicio. Demandante, don Juan Villalobos; demandada, doña Elvira Alvarez. Reclamación de horas extraordinarias.

Día 4 a las 19. — Hostelería. — Juicio. Demandante, presidente de la Sociedad de Camerinos "El Resurgimiento", en nombre de varios afiliados; demandado, don Tomás Pérez. Incumplimiento de contrato de trabajo. A continuación, Hostelería. Demandante, presidente de la Sociedad de comedores de Melilla, en nombre de cuatro afiliados; demandado, don Tomás Pérez. Incumplimiento de contrato de trabajo.

Día 4 a las 20. — Industrias del Mar. — Juicio. Demandante, don Antonio Jiménez Benítez y don Manuel Piñeiro Toribio; demandado, don Ángel Herrero. Reclamación de horas extraordinarias.

Día 5 a las 16. — Despachos y Oficinas. — Acto de conciliación. Demandantes, don Federico Alarcón, don Juan Camínez y don Ramón Velasco; demandada, Empresa Nacional de Obras de España S. A. E. Reclamación de horas.

Día 5 a las 19. — Comercio en general. — Denuncias de los inspectores de Trabajo, por infracción de pactos. Demandados, señores Salama Hermans, Escano y Compañía, don Juan M. Melián, don Ramón de Bustos, don Jacques Esquenazi, don Arturo Basch Furriol, don Cristóbal Hernández, don José Zamorano y señores Nissim, Israel y Wahom.

Día 5 a las 20. — Transportes Terrestres. — Juicio. Demandante, don Juan Diaz Martínez; demandado, don Eugenio Padilla. Reclamación de jornales. A continuación, Industrias del Mar. — Juicio. Demandante, don Ramón Baeza Martínez; demandado, don Eugenio Padilla Pérez. Reclamación de horas extraordinarias.

Día 13 a las 19. — Servicios de Higiene. — Acto de conciliación. Demandante, don José Aguilera Ortíz; demandado, don Galo Martínez Ortega. Reclamación de horas.

Día 13 a las 20. — Industrias de la Construcción. — Acto de conciliación. Demandante, presidente de la Federación Local del Trabajo, en nombre de don Francisco Vazquez Godoy; demandada, don Julián Arbós. Indemnización por despido y horas extraordinarias.

Día 19 a las 20. — Comercio en general. — Acto de conciliación. Demandante, don José Garrido Sánchez; demandado, don Eduardo Alcaraz. Indemnización por despido.

Día 11 a las 19. — Industrias de la Construcción. — Acto de conciliación. Demandante, presidente de la Federación Local del Trabajo, en nombre de don Francisco Garrido; demandada, doña Elvira Alvarez. Reclamación de horas extraordinarias.

Día 12 a las 19. — Industrias de la Construcción. — Acto de conciliación. Demandante, presidente de la Federación Local del Trabajo, en nombre de don Francisco Garrido; demandada, doña Elvira Alvarez. Reclamación de horas extraordinarias.

Día 12 a las 20. — Despachos y Oficinas. — Acto de conciliación. Demandante, don Federico Alarcón, don Juan Camínez y don Ramón Velasco; demandado, don Pedro Infante. Despido y reclamación de horas extraordinarias.

Día 13 a las 19. — Industrias de la Construcción. — Acto de conciliación. Demandante, presidente de la Federación Local del Trabajo, en nombre de don Francisco Garrido; demandada, doña Elvira Alvarez. Reclamación de horas extraordinarias.

Día 13 a las 20. — Industrias de la Construcción. — Acto de conciliación. Demandante, presidente de la Federación Local del Trabajo, en nombre de don Francisco Garrido; demandada, doña Elvira Alvarez. Reclamación de horas extraordinarias.

Día 14 a las 19. — Industrias de la Construcción. — Acto de conciliación. Demandante, presidente de la Federación Local del Trabajo, en nombre de don Francisco Garrido; demandada, doña Elvira Alvarez. Reclamación de horas extraordinarias.

Día 14 a las 20. — Industrias de la Construcción. — Acto de conciliación. Demandante, presidente de la Federación Local del Trabajo, en nombre de don Francisco Garrido; demandada, doña Elvira Alvarez. Reclamación de horas extraordinarias.

Día 15 a las 19. — Industrias del Mar. — Acto de conciliación. Demandante, don Juan Barranco Reses; demandado, don Ángel Herrero. Reclamación de horas extraordinarias.

Día 15 a las 20. — Industrias del Mar. — Acto de conciliación. Demandante, don Juan Barranco Reses; demandado, don Ángel Herrero. Reclamación de horas extraordinarias.

Día 16 a las 19. — Industrias del Mar. — Acto de conciliación. Demandante, don José Menéndez; demandada, doña María Escrivá. Reclamación de horas extraordinarias.

Día 16 a las 20. — Industrias del Mar. — Acto de conciliación. Demandante, don José Menéndez; demandada, doña María Escrivá. Reclamación de horas extraordinarias.

Día 17 a las 19. — Industrias del Mar. — Acto de conciliación. Demandante, don José Menéndez; demandada, doña María Escrivá. Reclamación de horas extraordinarias.

Día 17 a las 20. — Industrias del Mar. — Acto de conciliación. Demandante, don José Menéndez; demandada, doña María Escrivá. Reclamación de horas extraordinarias.

Día 18 a las 19. — Industrias del Mar. — Acto de conciliación. Demandante, don José Menéndez; demandada, doña María Escrivá. Reclamación de horas extraordinarias.

Día 18 a las 20. — Industrias del Mar. — Acto de conciliación. Demandante, don José Menéndez; demandada, doña María Escrivá. Reclamación de horas extraordinarias.

Día 19 a las 19. — Industrias del Mar. — Acto de conciliación. Demandante, don José Menéndez; demandada, doña María Escrivá. Reclamación de horas extraordinarias.

Día 19 a las 20. — Industrias del Mar. — Acto de conciliación. Demandante, don José Menéndez; demandada, doña María Escrivá. Reclamación de horas extraordinarias.

Día 20 a las 19. — Industrias del Mar. — Acto de conciliación. Demandante, don José Menéndez; demandada, doña María Escrivá. Reclamación de horas extraordinarias.

Día 20 a las 20. — Industrias del Mar. — Acto de conciliación. Demandante, don José Menéndez; demandada, doña María Escrivá. Reclamación de horas extraordinarias.

Día 21 a las 19. — Industrias del Mar. — Acto de conciliación. Demandante, don José Menéndez; demandada, doña María Escrivá. Reclamación de horas extraordinarias.

</div

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

NOTICIAS MILITARES

INTERVENTORES CIVILES

Madrid 1
El Diario Oficial publica los siguientes destinos en Intervenciones:

Capitanes don Angel Domenech, de las Intervenciones del Río, a Interventor civil de la región Oriental.

Don Manuel Sánchez Ocaña y teniente don Miguel Mariño, de las Intervenciones de Melilla a Interventores civiles de la región Oriental.

BAJA EN INTERVENCIONES

Causa baja en Intervenciones del Río, el cabo del regimiento Infantería número 41, Ismael Barrios, y el cabo de Caballería Matías Ponzón, del grupo Autometalúrgicas.

A SITUACION DE DISPONIBLES

Quedan en situación de disponible en Melilla, los siguientes jefes y oficiales:

Teniente coronel de Infantería del regimiento número 41 don Ricardo Sánchez Canadache.

Comandante don Manuel Blanco.

Capitanes don Antero Ramos y don Alejandro Moreno.

A LA RESERVA

Pasan a situación de reserva los capitanes de la Benemérita don Emilio Parada y don Pedro Díaz Gallego.

Idem de Carabineros, don Justo Blanco.

Los destinos de jefes y oficiales a los grupos de Cazadores

Publica el Diario los siguientes destinos a los grupos de cazadores de reciente creación:

Al batallón de cazadores número 3, procedentes del regimiento número 41, los comandantes don José Sánchez Noz y don Julio Pastor.

Capitanes don Cándido Trigueros, don Francisco Bonet, don José López Flores, don Juan Asensio, don Eduardo Mandillo, don José Cuelo, don Francisco Morales y don Federico Ferreiros.

Tenientes don Antonio González Sánchez, don Mariano Vicente Medel, don Bernardo García, don Maximiliano Navas, don Fermín Niñuela, don José Flisado, Miguel Barraca, don Miguel Ruiz Palomo, don Ildefonso López Ruiz, don Francisco Crespo, don Fernando Amaya, don Antonio Díez Corpas, don Matucel Mónico, don Antonio Jiménez y don Juan Jurado, todos ellos en concepto de voluntarios. Como forzados pasan a dicho batallón los tenientes don Pedro Amigó, don Adrián Casado, don Emilio Herrero y don Faustín Zapata.

Al batallón de cazadores número 4, procedentes del regimiento número 41, comandantes don Carlos Muñoz Gui y don José Martínez Esparza.

Capitanes don Francisco Pérez Gutiérn, don Juan Ramírez, don Aurelio Vivas, don Juan Banqueri, don Laureano Tascón, don Victoriano Peiró, don Antonio Almazan y don Alfonso Morillas.

Tenientes don José Ruiz Palomo, don Modesto Gutiérn, don Francisco Cruz, don Ildefonso Zaldívar, don Dionisio Canales, don José López, don Ramón Mizanza y don José Aguilar.

Alfrescos don Fernando Arrabal, don Juan González Mendoza y don Mariano Pérez Casados, todos ellos como voluntarios.

Como forzados pasan destinados los tenientes don José Castañeda, don Antonio Dávila, don Antonio Feijóo, don José Frundarena, don Antonio Galindo, don Juan González Vallarraga, don Alfonso Olivéda y don Andrés Palomo.

A LA PLANA MAYOR DE LA AGRUPACIÓN

El capitán del regimiento número 41, don José Roiger, pasa destinado a la Plana mayor de la agrupación de la zona Oriental.

EN PROVINCIAS

Al ir a regar un campo, un labriego encuentra varias bombas

En Valencia se suprime los puestos ambulantes. Continúa la huelga de panaderos en Granada. El Juzgado decreta la prisión de Mercedes.

EL CRIMEN DEL PASEO DE GRACIA

Barcelona 1
El juez del distrito del Hospital, a quien se ha encargado instrucción del sumario del crimen cometido en el Paseo de Gracia, ha recibido declaración del detenido don Guillermo Levesque, el cual se ha ratificado en la declaración de ser autor del crimen, poniendo de manifiesto las causas que le impulsaron a atentar contra la vida de Luis Pascual Torn, director de la sucursal del Banco de Bilbao en Barcelona.

El detenido ha pasado a la cárcel donde ha quedado en calidad de incomunicado.

LA SUPRESIÓN DE LOS PUESTOS AMBULANTES CALLEJEROS

Valencia 1
A consecuencia de las órdenes dadas por el alcalde, suprimiendo los puestos callejeros, los vendedores de periódicos han celebrado una reunión acordando avisar a las autoridades para pedir la anulación de la orden.

En caso contrario se negarían a vender la prensa local y la de Madrid.

HUELGA DEL RAMO DE CONSTRUCCIÓN

Granada 1
Ha comenzado la huelga de los obreros del ramo de construcción que afecta a diecinueve gremios.

Solicitan los huelguistas que se busque una solución para remediar la crisis del trabajo.

LA HUELGA DE PANADEROS DE GRANADA

Granada 1
Continúan en huelga los panaderos ape-

LOS DESTINOS DE SUBOFICIALES Y SARGENTOS

Pasan destinados al batallón de cazadores de África número 3, procedentes del regimiento número 41, los suboficiales don Justo Rodríguez, don Cristóbal Sarmiento, don Manuel Narváez, don Eduardo Carvajal, don José Castillo, don Antonio Ospina, don Fernando Sánchez don David Hernández, don Joaquín Iglesias y como agregado don Jesús Lechuga.

Sargentos, don Manuel Corbí, don José Arias, don Luis Julián, don Eustaquio Romero, don Antonio Valverde, don Antonio Rus, don Rufino Abeitia, don Enrique Camanal, don Luis González, don José Fernández, don Edelmiro Castro, don Alfonso Bravo, don Salvador Heredia, don Mateo Pérez, don José Galeano, don José Alvarez, don Pedro Collado, don Pascual López, don Agustín Daza, don Manuel Palma, don Angel Caro, don Antonio Rojo, don Justo Heras, don Jacinto Laja, don Afifme Cruz, don Manuel Adguedez, don Luciano Plaza, don Cañizo Barraca, don Antonio Colomina, don Crescencio Asensio, don Fernando Berrocal, don José González, don Félix Barreda, don Aureo García y don Juan Noguero, y como agregado don Sebastián Mezquida.

Al batallón de cazadores número 4, suboficiales don Claudio Laporta, don Gabriel Caras, don Sebastián Guillén, don Francisco Rodríguez, don Manuel Martínez, don Ricardo Adrover, don Diego Fernández, don Ricardo Moreno, don Emilio Prius, y como agregado don Francisco Escrivá.

Sargentos, don Pedro Maíero, don Juan González, don Daniel Suárez, don Gregorio Soria, don Julián Mesonero, don José Corbacho, don Juan de Dios Márquez, don Pascual Sánchez, don Manuel Prieto, don Ignacio Posada, don Manuel Molina, don Francisco Moreno, don Antonio Olivares, don Juan Galván, don Eduardo Suárez, don Federico Arias, don Vicente Robles, don Antonio Martínez, don Francisco Morente, don Luis Cañas, don Francisco Ruiz, don Amadeo Canaleda, don Manuel Pérez, don Juan Buita, don Rigoberto del Campo, don Alejandro Mena, don Juan Gil, don Sebastián Zamora, don Freixas Coronado, don Pedro Barba, don Andrés Lorite, don Agustín Malo, don José García, don Regino Molina, don Luis García, don Antonio Olivares, don Juan Ortega, don José Líardo, don Manuel Fonserell, y agregados don Antonio Olivares, don Jesús Prieto, don Juan Ortega, don Antonio González, don Manuel Pérez y don Diego Carrillo.

Al batallón de la Agrupación de la Plana Mayor de la Región Oriental, pasa el sargento don José Raúl.

AL CENTRO DE TRANSMISIONES

Pasan destinados de la Agrupación Radiotelegráfica y Automovilismo de África al Centro de Transmisiones y Estudios Tácticos de Ingenieros, el suboficial don Serapio Mañoz y los sargentos don Andrés García, don José García, don Vicente del Castillo, don Carlos Risco, don José Guasch, don José Martínez, don Miguel Moretto, don Teófilo Benito, don Juan Díaz, don José Guzmán, don Andrés Felices, don Adolfo Pérez, don Jesús Martínez, don Ezequiel Compte, don Salvador Gálvez y don Manuel Rueda.

A LA SECCIÓN DE MUSICA DE LA AGRUPACIÓN

Pasan destinados a la sección de música de la agrupación de cazadores de la Circunscripción Oriental de Melilla, procedentes del regimiento número 41, los músicos de primera don Ignacio López, don Joaquín Serrano y don Emilio Serrano, y músicos de segunda, don Francisco Bereguer, don Zácaras Camara, don Antonio Pizarro, don Juan Sánchez, don Jesús López y don Máximo Suárez.

VISITA A LA CATEDRAL. ADMIRAN DO LOS BELLOS PAISAJES

Palma de Mallorca 1
A las nueve de la mañana desembarcó con el Presidente de la República, los ministros y su séquito.

En el muelle lo esperaban las autoridades locales, representantes de las Corporaciones provincial y municipal y numeroso público, que exteriorizó su simpatía al Presidente.

El Gobernador hizo entrega al señor Alcalá Zamora de un telegrama que le dirigían los penados de Figueras, pidiéndole un indulto en conmemoración del primer aniversario de la República.

La comitiva presidencial se dirigió a la Catedral, esperando a las puertas del templo, el Cíbilo.

Al acompañado de los canónigos visitó el señor Alcalá Zamora deteniéndose el trono y el Tesoro artístico valiosísimo que allí se guarda.

Se dirigió después a la parte de muralla denominada "El Mirador". Desde allí dominó uno de los más bellos paisajes de Europa, y el Presidente quedó encantado, haciendo grandeselogios de las perspectivas singulares que eligió mucho.

Los dos aparecían bárbaramente degollados.

El móvil del hecho ha sido el robo.

IIIHOY!!!! Quedará Vd. encantado de haber admirado EN EL GRAN TEATRO-CINE PERELLÓ

"Los esposos Johnson en las selvas de África" única película con garantía de autenticidad, fiel reflejo del misterioso

obras en construcción de los barrios extremos, grupos de albaníes asediados a los sindicatos, logrando paralizar los trabajos.

Avisada la Benemérita, montó un servicio, para impedir coacciones.

Hasta ahora no se ha turbado la tranquilidad.

El misterioso crimen de Badalona

UNA NUEVA DETENCION

Barcelona 1
El juez del distrito de la Concepción, conferenciado esta mañana con los agentes de vigilancia que intervienen en el suceso de Badalona.

En un registro practicado en Grandingers, en el domicilio de la joven Mercedes Segales se ha encontrado una carta firmada por Eulalia Matou en la que habla de la solución de unas variaciones heridas en la cabeza.

Hasta ahora no se ha identificado la víctima, ignorándose si se trata de un crimen o de una desgracia, aunque se supone que fué asesinada, siendo colocado el cadáver por el criminal en la vía del tren, con objeto de hacer desaparecer las huellas del crimen.

La policía ha comenzado a realizar averiguaciones para esclarecer el hecho.

Un matrimonio aparece degollado en su casa

EL MOVI FUE EL ROBO

Cuenca 1
En una aldea de esta provincia se ha registrado un doble crimen, que tiene consternado al vecindario.

Las víctimas se llaman Manuel Castillejos, de 53 años, y su esposa Trinidad Valverde, de 50.

Ambos gozaban de buena posición económica, calculándose que poseían unos diez mil duros.

El marido se distinguía por su faceta de artista.

A partir del domingo, se ignoraba el paradero de Manuel y Trinidad, y en vista de ello el alcalde y varios vecinos saltaron la tapia de la casa de las víctimas, encontrando los cadáveres en baños en paños menores y al borde de la cama.

Los dos aparecían bárbaramente degollados.

El móvil del hecho ha sido el robo.

SE DISPUTAN LA POSESIÓN DE UNA FINCA

Gijón 1
Habiéndose marchado el cura de la parroquia de Balderon, quedaron vacantes la casa de dicho sacerdote y una huerta.

Al enterarse de ello los vecinos, se disputaron la posesión de la finca, llegando uno de ellos a adueñarse de todo.

El alcalde dispuso que interviera la Guardia civil.

PARECE QUE SE TRATA DE UN CRIMEN

MEN

Oviedo 1
A la entrada de un túnel existente en las cercanías del pueblo de Fresno, ha sido encontrado el cadáver de una mujer de unos 22 años, que presentaba varias heridas en la cabeza.

Hasta ahora no se ha identificado la víctima, ignorándose si se trata de un crimen o de una desgracia, aunque se supone que fué asesinada, siendo colocado el cadáver por el criminal en la vía del tren, con objeto de hacer desaparecer las huellas del crimen.

La policía ha comenzado a realizar averiguaciones para esclarecer el hecho.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DEL DIA 1

Inferior 6350
Exterior 7900

Amortizable al 1 por 100 7900
Idem al 5 por 100 (1929) 9000

Idem, idem 3925 8000

Idem, idem 6725 9075

Idem, idem 1927 con impuesto 65100

Idem al 3 por 100 (1928) 0000

Idem al 3 por 100 (1929) 8000

Idem al 1 por 100 (1928) 50100

Idem al 45 por 100 (1929) 50100

Banko de España 6350
Francos: Cincuenta y dos con trece

Libras: Cincuenta y dos con veintiséis

Dólares: Trece con veintidós

Bélgas: Ciento ochenta y cinco con cincuenta

Marcos: Treinta y uno con diecisiete

Liras: Sesenta y ocho con ochenta

Suizos: Doscientos veinte y seis con sesenta

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

ROBO EN LA SUCURSAL DE UN BANCO

Minneapolis 1
Siete bandidos armados de ametralladoras, fusiles y revólveres, han hecho irrupción en una sucursal asaltada del North Western National Bank, y después de haber aterrizado al personal, huyeron llevándose cincuenta mil dólares.

TRASLADO DE LOS CADÁVERES DE TRES AVIADORES

Damas 1
Los cadáveres de las tres víctimas de la catástrofe aérea ocurrida en el desierto de Libia, han sido hallados y transportados en un gran avión inglés a la ciudad de Macae.

A la llegada de los cadáveres, el regimiento de tiradores marroquíes, rindió honores.

Las víctimas son el coronel Reynier, el piloto Risler y el mecánico Heiser.

EL DUELO BRATIANO-FILIPESCO

MONUMENTAL

Hoy, Sábado monumental, 2 de Abril de 1932

SENSACIONAL ESTRENO

INSPIRACIÓN

Producción sonora
METRO GOLDWYN

Por GRETA GARBO, Roberto Montgomery, Lewis Stone y Joan Marsh, que nos deleitan con una historia amorosa de una mujer mundana y un joven provinciano en el torbellino del alegre París.

Completará el programa:

EL GUARDIA MARINA (muda, 8 partes), que tanto gustó ayer

PRECIOS DE COSTUMBRE

SECCION CONTINUA de cinco a doce y media

ESPECTÁCULOS

GRAN TEATRO KURSAAL

De cinco y media a doce y media, cine sonoro. Éxito de "Fascinación"; y estreno de la supersonora "Triunfo". El Caballero, interpretada por Ricardo Talmadge, primera película sonora de este gran artista, en la que realiza portentosa creación.

Mañana sensacional estreno de la película totalmente hablada en español "Amor audaz", interpretada por el ídolo de las damas Adolfo Menjú, Ramón Pereda, Rosita Moreno, Carmen Guerrero y Barry Norsten.

CINE GOYA

(Gran Capitán)

De tres a doce y media. Estreno de la joya "Mefisto". Espectáculos: por Marion Davies y William Haines; y estreno de "Entre el amor y la muerte", por el caballista Wally Wales.

CINE ALHAMBRA

(Batería J, Cabrerizas)

De cinco y media a doce y media. Éxito de la comedia "Niña a la moderna"; estreno de la película americana "Broma del Oeste"; y estreno de la película cómica "Loco de afar".

Precios—Butacas, 0'10 y General 0'15.

Mañana Pedrochu o los amores de un torero y "La garra amarilla" película en quince episodios.

GRAN TEATRO CINE PERELO

(Calle Dr. Rizal, antes Polavia)

De cinco y media a doce y media. Gran acomienamiento de la gran obra en ocho partes exclusivas "Silba Alba", titulada Ben-Ali, por los ases de la pantomilla León Matheo Luisa Lagrange; y estreno de la grandiosa película en cinco partes, selecciones Capitolio. Los esposos Johnson en las selvas de África; la más sensacional de todas las películas de cacería de fieras, realizada hasta ahora, con garantía oficial de autenticidad. País desconocidos, bellezas, emociones.

Se ha puesto a la venta el

Chocolate de Leche

ELABORADO POR



KOH MA

Si a Vd. le placen los chocolates para orude, pruebe este nuevo producto y tendrá la satisfacción de comprobar que la INDUSTRIA MELLENSE fabrica mejor que la extranjera.

Las ocultaciones de trigo y harinas

EL GOBIERNO SE MOSTRARÁ ENERGICO

Al Madrid 1. Don Marcelino Domingo ha hecho interesantes declaraciones acerca de las existencias de trigo y de las propósitos del Gobierno en orden a las ocultaciones.

Dijo que por orden ministerial del 29 de Enero, se ordenó a los tenedores de trigos y harinas, formularon declaraciones juradas de existencias, con relación a los diez primeros días de Febrero último. Sumadas las declaraciones, resultó un total de nueve millones seiscientos sesenta y seis mil ciento veinte quintales métricas de trigo y seiscientos sesenta y un mil seiscientos cincuenta y dos quintales de harina.

Ningún productor ni poseedor pudo ade-

ENFERMEDADES DE LAS VIAS RESPIRATORIAS

Oídos-Nariz-Garganta

Consulta especial, de 12 a 2 y general de 6 a 8 a cargo de

C. de la Rosa

Médico Cirujano de las Clínicas de la especialidad en la Facultad de Medicina y Cruz Roja de Granada y del Dispensario Antituberculoso de la Alfaguara.

Traqueo-bronco-exofagoscopia

RAYOS X (portátil a domicilio)

MARINA, 22 Teléfono 246

Atendiendo a los requerimientos de la colonia israelita, el Junes próximo se proyectará, en sección especial, dedicada a dicha colonia, la película que ayer llamó TANTO la atención, por su argumento, por su ambiente, por su bellísima música y por sentimentales sus canciones

El Ídolo de Broadway

Por el cantante de fama mundial

AL JOLSON

Atendiendo a los requerimientos de la colonia israelita, el Junes próximo se proyectará, en sección especial, dedicada a dicha colonia, la película que ayer llamó TANTO la atención, por su argumento, por su ambiente, por su bellísima música y por sentimentales sus canciones

Mañana Domingo, 3 de Abril de 1932

SEGUNDA MATINAL INFANTIL

a las once de la mañana

1. Una película cómica (2 partes, muda)
2. Un dibujo animado. (1 parte sonoro)
3. Una película cómica. (2 partes, muda)
4. Un dibujo animado. (1 parte, sonoro)
5. Una película cómica. (2 partes, muda)
6. Un dibujo animado. (1 parte, sonoro)

¡¡Risa!! ¡¡Risa!! ¡¡Risa!! ¡¡Hasta reventarse!!

Y A NUESTROS PRECIOS REVOLUCIONARIOS INFANTILES
Palcos centrales con 5 entradas, 1'25 pesetas; Id. laterales con 4 id., 1'00;
Butacas de principal, 0'25.

Butacas de patio, 0'20

Entradas generales, 0'10

gar ignorancia, porque la orden se difundió extraordinariamente por toda la nación.

Visto el retraimiento en las ventas se dictó en 17 del actual otra orden, para que los poseedores de trigo realizaran ofertas de venta, buscándose así la cooperación de los mismos a la acción del Gobierno.

De seguir el retraimiento, se vería obligado el Gobierno a la adopción de medidas incluyentes, al objeto de cubrir las necesidades nacionales hasta la próxima cosecha.

Por este nuevo procedimiento de ofertas de venta de trigo, se ha reducido en toda España a siete mil quintales. No esa cantidad, ni la declarada, bastaría para las necesidades del consumo. En su consecuencia, el ministerio procederá con la máxima severidad respecto al trigo no declarado, para atender a las necesidades del abastecimiento y si continúan las agitaciones, tendrá que autorizar la importación.

El Gobierno hizo examen general de la cuestión, sin llegar a expresar perfiles particulares, de cada ministerio.

LA EXPOSICIÓN (Mercería)

La más surtida en encisos a precios baratísimos

O'DONNELL, 20, y PAREJA, 6
(antigua casa El Eco)

Consejo de ministros

NOTA OFICIAL

Madrid 1. A las once de la mañana, los ministros que se encuentran en Madrid han celebrado Consejo en el ministerio de la Guerra.

A la entrada no hicieron manifestación alguna los ministros.

M. salió, fué entregada a la prensa una nota oficial, que dice así:

"Se aprobó un decreto de la Presidencia relativo a la jubilación de los funcionarios del Instituto Geográfico y Estadístico.

De Gobernación otro decreto antepuesto de la ley sobre designación de

daddito, que deberá obtener la mayoría absoluta.

Don Fernando de los Ríos dijo que ese proyecto llevó mucho tiempo, no terminándose de estudiar porque ha sido más bien el primer avance, que después se completará.

Otro proyecto que ocupó también bastante tiempo se refiere a la reconstrucción y nueva estructuración de la marina administrativa nacional.

No puede aplicarse a nadie la paternidad del proyecto, porque la idea ha surgido en el Consejo, derivada de los comentarios que surgieron las palabras del señor Carrión en su último discurso.

Ellas demuestran la necesidad de una gran reforma en la administración del Estado, que responda mejor a sus finanzas.

El Gobierno hizo examen general de la cuestión, sin llegar a expresar perfiles particulares, de cada ministerio.

INAPETENCIA DECALIMENTO ANÉMIA

Son los resultados reveladores de la pobreza de sangre.

Tomando el famoso Jarabe de

HIPOFOSFOTOS SALUD

que está aprobado por la Academia de Medicina, esas enfermedades se transforman en

APETITO ACTIVIDAD VIGOR

No se vende a granel.

Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Melilla número 2

ANUNCIO

Necesitando este Grupo retratar a todo el personal de tropa del mismo, se abre concurso para que cuantos profesionales lo deseen, presenten pliego de condiciones sobre dicho trabajo antes del día 10 del próximo Abril, teniendo presente que:

Se harán dos fotografías de cada individuo.

El tamaño ha de ser 45x 5 centímetros.

Los trabajos se harán en Nador, Díriz Tensamau, Villa Sanjurjo y Ketama.

El número total de individuos a retratar es de 2.230.

Las ofertas se harán sobre precio por individuo y sitio donde se realice el trabajo.

Nador a 30 de Marzo de 1932 — El Comandante Mayor, Manuel Larrea. — Visitante Bueno. — El Comandante primer Jefe, Urrutia. — Rubricado.

Exmo. Ayuntamiento de Melilla

(Adquisición de una báscula de 20.000 kilos)

ANUNCIO

Por el presente se anuncia concurso para adquisición de una báscula de veintimil kilos para el Servicio de Aforsos, cuyo acto se celebrará el día 21 del próximo mes de Abril a las 12 horas.

Las proposiciones deberán entregarse a partir de la publicación del presente anuncio hasta las 12 horas del día antes de la celebración del concurso, en las oficinas de Intervención de este Ayuntamiento.

El pliego de condiciones, se encuentra manifiesto todos los días laborables durante las horas de oficina en la sección de Hacienda.

El importe de este anuncio será satisfecho por el adjudicatario.

Melilla 28 de Marzo de 1932. — El alcalde, Miguel Bernardi.

Dr. MARTÍN LUELMO

(Del Hospital Pagés)

Especialista en Garganta, Nariz y Oído

Prim, 14, 1.^o

CONSULTA de 5 a 7

Atendiendo a los requerimientos de la colonia israelita, el Junes próximo se proyectará, en sección especial, dedicada a dicha colonia, la película que ayer llamó TANTO la atención, por su argumento, por su ambiente, por su bellísima música y por sentimentales sus canciones

El Ídolo de Broadway

Por el cantante de fama mundial

AL JOLSON

Atendiendo a los requerimientos de la colonia israelita, el Junes próximo se proyectará, en sección especial, dedicada a dicha colonia, la película que ayer llamó TANTO la atención, por su argumento, por su ambiente, por su bellísima música y por sentimentales sus canciones

SEGUNDA MATINAL INFANTIL

a las once de la mañana

1. Una película cómica (2 partes, muda)
2. Un dibujo animado. (1 parte sonoro)
3. Una película cómica. (2 partes, muda)
4. Un dibujo animado. (1 parte, sonoro)
5. Una película cómica. (2 partes, muda)
6. Un dibujo animado. (1 parte, sonoro)

¡¡Risa!! ¡¡Risa!! ¡¡Risa!! ¡¡Hasta reventarse!!

Y A NUESTROS PRECIOS REVOLUCIONARIOS INFANTILES
Palcos centrales con 5 entradas, 1'25 pesetas; Id. laterales con 4 id., 1'00;

Butacas de principal, 0'25.

Butacas de patio, 0'20 Entradas generales, 0'10

COMENTARIOS SOBRE EL PRESUPUESTO DEL CLERO

Madrid 1

En los círculos políticos sigue comentando el resultado del voto particular del señor Calderón, sobre el Presupuesto del Clero.

Dicen los comentaristas que estando conforme con el los conservadores, el grupo al Servicio de la República, radicales, agrarios, vasco-navarros, y personajes como los señores Ossorio y Gallardo y Alba, no debe considerarse perdido el pleito.

Añaden que como ha de votarse una ley especial que preceptúa la Constitución y algunos de esos partidos están llamados a gobernar antes que termine el presupuesto votado ayer, se hallará fértil de que el Estado no deje en el desamparo al Clero.

PROMULGACION DE LA LEY DE PRESUPUESTOS

Madrid 1

La Gaceta publica la ley de presupuestos generales del Estado, que ayer aprobaron las Cortes.

PROTECCION AL SERVICIO SOCIAL AGRARIO

Madrid 1

Una orden dispone que los gobernadores civiles, alcaldes, Guardia civil, jueces, magistrados y demás autoridades de la Marca disponen que las autoridades presten toda clase de auxilios y cooperación en el desempeño de sus cargos a los funcionarios de la Inspección General de los servicios agrarios.

CISCO, por considerar que no hay número suficiente de diputados para votar el artículo.

El señor BESTEIRO abre la votación nominal, y se aprueba.

Los señores BALBONTIN Y JIMÉNEZ sostienen que no puede aprobarse, por falta de número.

Finalmente se decide que la votación se refiera al artículo 21.

Como no hay número suficiente, pues solo han votado 77, se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Rafael Gómez Lachica
Médico Militar retirado.
Inspector Municipal de Sanidad civil.
Especialista en enfermedades del pecho y de los niños.
MEDICINA GENERAL.
Consulto de 4 a 7, calle de Principe, núm. 3
Aviso para asistencia domiciliaria en Pololeja, 62—Teléfono 414

Al cerrar nuestra edición

EN MADRID SON DÉTENIDOS LOS AUTORES DEL CRIMEN DE BADALONA

Madrid 2. Urgente. A las 3:15. Desde hace varios días los agentes de policía de la brigada criminal, siguiendo instrucciones recibidas de Barceló, realizan gestiones para proceder a la detención de los autores del crimen cometido en un chalet de Badalona, pues se tienen noticias de que éstos se encontraban en Madrid.

En las últimas horas de la noche, varios agentes se personaron en la casa número 28 de la calle de La Cabeza, procediendo a la detención de los asesinos, Antonio Benjamín Balsano y Eulalia Mai-

nón. En un automóvil fueron conducidos a la Dirección General de Seguridad, donde ingresaron en los calabozos de la misma, en calidad de incomunicados.

CONTINÚA EL ESTUDIO DEL PROYECTO DE INCOMPATIBILIDADES

Madrid 1. La Comisión Permanente de la Presidencia, se ha reunido esta tarde para proseguir el estudio del proyecto de incompatibilidades.

Se leyeron todos los artículos, y después hubo un cambio de impresiones sobre ellos, señalándose distintos criterios por los representantes de las minorías, exponiendo algunos la necesidad que tienen de consultar con los respectivos grupos.

Se fijó el criterio de que las incompatibilidades comienzan a regir para las actuales Cortes, desde la promulgación de la ley.

También expusieron algunos la conveniencia de separar este proyecto de incompatibilidades de aquellas que se fijen para los funcionarios públicos, puesto que éstas servirán como base para la formación del Estatuto de Funcionarios y reorganización de los servicios que ha anunciado el Gobierno.

Algunos vocales manifestaron tendencias favorables a la reducción de los casos de incompatibilidad que figuran en el proyecto.

La comisión se ocupó también del examen del proyecto de ley sobre la suspensión de los procedimientos para reclamaciones contra los bienes de la Compañía de Jesús, acordándose que informe sobre el proyecto don Benito de Baen.

En la reunión del martes, algunos vocales propondrán como solución, que los procedimientos suspendidos por esta ley pueden reivindicarse cuando transcurra el año de vigencia que señala la ley.

Repuestos CHEVROLET legítimos en Casa PARRETT O'Donnell, 41

LOS INCHULPADOS POR EL GOLPE DE ESTADO

Madrid 1. A las siete y media de la tarde se reunieron en el despacho del señor Bustelo el jefe del Gobierno y los jefes de grupos de la Cámara, terminando a las nueve de la noche.

El señor Azana manifestó que habían cambiado impresiones sobre la forma de discutir los dictámenes relativos a los suplicios por responsabilidad.

Los jefes respondieron a sus respectivos grupos las orientaciones señaladas en la propuesta del señor Martínez Velasco.

Se acordó por unanimidad dar toda clase de garantías para la defensa de los inculpados, en el dictamen del golpe de Estado.

Se acordó que el señor Franchy formularía una propuesta de procedimiento para la vista y sustanciación de este proceso.

El señor Franchy dará cuenta en la reunión del martes de su ponencia y después los jefes de grupos se reunirán con sus respectivas minorías para exponerles el proyecto, y en otra reunión se formularán las conclusiones que haga cada minoría.

También se trató de la discusión del Estatuto de Cataluña.

El señor Martínez Velasco, haciéndose intérprete del acuerdo de la minoría agraria, propuso que después de leído el dictamen sobre el Estatuto en el salón de sesiones, pase cuanto se refiere a su parte económica a informe de la Comisión de Presupuestos.

La propuesta quedó aceptada por una unanimidad.

FOLLETO DE EL TELEGRAMA DEL RIF 73

Los Desesperados

por

CAROLINA INVERNIZIO

No le reconocía; aquella cara estaba contraída; una llama de triunfo altroz hacia brillar sus ojos; una sonrisa cruel entreabría sus ojos enseñando sus dientes de lobo.

—¿Qué quieres decirme? — balbuceó Francesca.

—Ha sucedido algo al amo?

—Te interesa mucho el amo, verdad, contestó con acento sardónico Pietro, sentándose en un sillón cerca de la mesa, en la cual Francesca, vió con terror que colocaba un revolver, no temía, pudo tranquilizarse, él está mejor que tú y yo, ésta cerca de su enamoramiento.

Francesca perdió la calma.

—No es verdad; mientas — prorrumpió — no se había atrevido a marchar

ni prevenirme.

EN EL AYUNTAMIENTO SE FORMULAN DENUNCIAS CONTRA UN CONCEJAL

Madrid 1. En la sesión celebrada por el Ayuntamiento fué aprobado un crédito de 150.000 pesetas destinadas a los festivos que han de celebrarse en conmemoración de la República.

Los concejales socialistas denunciaron al concejal señor Sáristán Fuentes, diciendo que por obreros de vías públicas se habían podido enterar de que dicho edil venía ofreciendo materiales a los contratistas del municipio, a quienes amenazaba con poner dificultades a la recepción de las obras, si no le adquirían a él los materiales.

FRANCISCO GALVEZ
Habilitado de clases activas y pasivas
GARCIA CABRELLES, 16

Sindicato de Inquilinos de Melilla

Mañana domingo a las 10 y media, en el Salón Imperial, se celebrará Asamblea extraordinaria para tratar entre otros asuntos, la revisión de los alquileres. Se invita a todos los asociados.

LA DIRECTIVA

La Escuela de Música

DIRECTOR:

M. Fernández Tijero
se ha trasladado a
Pedro A. de Alarcón, núm. 4, segundo

CLASES A DOMICILIO

CULTOS

IGLESIA DE LA CONCEPCIÓN

Mañana, primer domingo del mes, celebra sus cultos la Corte de María, a las ocho y media, con misa y comunión general. Habrá también misas de siete y media a nueve y media.

Por la tarde, a las seis y media, los ejercicios acostumbrados con exposición de S. D. M.

NOVENA A SAN JOSE

La novena que la Asociación de San José, dedica al Santo Patriarca, dará principio el día 5, a las seis y media, en la Iglesia del Sagrado Corazón.

Orden de los cultos: Todos los días a las ocho, Santa Misa en el altar del Patriarcado; a las seis y media, Exposición de S. D. M. Estación, Santo Rosario, ejercicio de la Novena y santo, que predirá el M. I. S. Vicario Eclesiástico don Sebastián Carrasco Jiménez. El día 13, festividad del Patrocinio de San José, y último de la Novena, será la misa de comunión general.

El día 12, después del ejercicio de la Novena, habrá imposición de medallas a las personas que lo soliciten.

La presidenta de la Asociación, doña Consuelo Otero, viuda de Rodríguez, suplica a las señoras asociadas la asistencia con la medalla de la Asociación.

Estos cultos serán aplicados:

Día 5, por las señoras Sastre y Medina.

Día 6, por las señoras de Pons y Rodríguez.

Día 7, por las señoras de Blanco y Juste.

Día 8, por la señora de Pombo.

Día 9, por la señora viuda de Pérez.

Día 10, por las señoras de Caballero y Jiménez.

Día 11, por las señoras de Linares y Bernal.

Día 12, por la señora viuda de Santaló.

Día 13, por la señora de Santamaría.

LOS INCHULPADOS POR EL GOLPE DE ESTADO

Madrid 1. A las siete y media de la tarde se reunieron en el despacho del señor Bustelo el jefe del Gobierno y los jefes de grupos de la Cámara, terminando a las nueve de la noche.

El señor Azana manifestó que habían cambiado impresiones sobre la forma de discutir los dictámenes relativos a los suplicios por responsabilidad.

Los jefes respondieron a sus respectivos grupos las orientaciones señaladas en la propuesta del señor Martínez Velasco.

Se acordó por unanimidad dar toda clase de garantías para la defensa de los inculpados, en el dictamen del golpe de Estado.

Se acordó que el señor Franchy formularía una propuesta de procedimiento para la vista y sustanciación de este proceso.

El señor Franchy dará cuenta en la reunión del martes de su ponencia y después los jefes de grupos se reunirán con sus respectivas minorías para exponerles el proyecto, y en otra reunión se formularán las conclusiones que haga cada minoría.

También se trató de la discusión del Estatuto de Cataluña.

El señor Martínez Velasco, haciéndose intérprete del acuerdo de la minoría agraria, propuso que después de leído el dictamen sobre el Estatuto en el salón de sesiones, pase cuanto se refiere a su parte económica a informe de la Comisión de Presupuestos.

La propuesta quedó aceptada por una unanimidad.

Para Resfriado del Pecho Frotaciones Son lo Mejor

Sencillo tratamiento casero es magnífico también para garganta irritada

Ungüento que simplemente se frota sobre la garganta y el pecho al acostarse.

La gente aquí se ha distinguido por sus adelantos en adoptar nuevos productos de grandes méritos. A esto se debe la gran popularidad que goza el Vicks Vapor Rub, el nuevo remedio exterior para toda afección catarral que hace poco se introdujo en este país. Familias enteras curan los severos resfriados del pecho, tos y garganta irritada con este ungüento que simplemente se frota sobre la garganta y el pecho al acostarse.

Prontra Acción

El Vicks surte dos efectos en seguida. Contiene los antiguos y valiosos remedios de mentol, eucalipto, alcachofa, tomillo y terebintha, ingredientes curativos que se vaporizan con el calor del cuerpo y son inhalados directamente a las partes inflamadas en las vías respiratorias mientras el paciente duerme. Aquí estos ingredientes combaten inmediatamente los microbios que producen afecciones catarrales y sofocan la fiesta.

Al mismo tiempo, el Vicks calienta y estimula la piel como una cataplasma a la antigua, extrayendo el encanecimiento y el dolor, con esta acción ayudando a los vapores inhalados a deshacer la congestión. La mayoría de los catarros ceden antes del amanecer con esta doble acción.

Afecciones Cutáneas

Las madres con niños pequeños prefieren en particular el Vicks porque este ungüento se aplica externamente y no hay peligro de desarrugar los delicados estómagos, como suelen suceder cuando se administra tanta medicina interna. Las propiedades antisépticas y curativas que posee, hacen del ungüento una excelente aplicación para quemaduras, cortaduras, golpes, diviesos, dolor de cabeza y varias afecciones cutáneas.

VICKS
VAPOR RUB
Para Toda Afección Catarral

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

PRINCIPALES DEBATES

Lo hubo muy extenso acerca de las manifestaciones que se atribuyen al señor Alarcón, en orden a la visita que la Comisión hizo a don Fernando de los Ríos, y acierto del ministro de Instrucción Pública, pues resulta deprevisor para el Ayuntamiento, y para los ciudadanos.

Intervinieron varios concejales, surgiendo un incidente entre los señores Vallejo y Caro, que se ponen como no digan dueños.

Sostienen unos que el señor Ontiveros no es funcionario municipal, y otros que sí, y se registra un nuevo choque entre los señores Diez y Martínez González reproduciéndose también el de los señores Caro y Vallejo.

En este momento, el señor Solis dando nueva prueba de sus intemperancias, les recuerda que EL TELEGRAMA DEL RIF que repulta de monárquico gratuitamente, espera con avidez recoger esos incidentes, y como protesta, nuestro compañero señor Segundo abandona el salón.

La insistencia del impulsivo concejal, encuentra la repulsa en el silencio de los demás concejales.

Mal paga el señor Solis las consideraciones que le hemos guardado, absténdonos de criticar gestiones suyas, nacida afortunadas y su peregrinación en busca de partido donde cobijarse.

Sigue él, como toda Melilla, que somos apolíticos, y que paladinamente declara

que se debe advertirle al pueblo las peticiones que se exponen en el Ayuntamiento, a fin de que los ciudadanos hagan imposible el contrabando y cooperen a que puedan obtenerse beneficios que redundarán en provecho de la ciudad.

Los señores Navarro y García Vallejo se muestra de entusiasticidad con el señor Bustos.

Justifica su voto favorable el señor Mendizábal.

Los señores Pi y Salama explican su voto en contra porque creen ruinoso el monopolio dado los términos en que se ha concedido.

Con solo estos dos votos en contra, se adopta el acuerdo de ejercer dentro del plazo reglamentario el derecho de tanto tomado a su cargo el Ayuntamiento las obligaciones y derechos de la Compañía canaria a la que se ha adjudicado el Monopolio.

El señor Bustos proponía en el mismo sentido que el señor Pi, extendiéndose en consideraciones acerca de la necesidad de no perder ocasión tan propicia para acrecentar los ingresos municipales. A su juicio ni es un negocio espléndido ni tampoco ruinoso, pues en todo hay méritos.

El señor Bustos manifestó que se ha informado se halla en buena situación económica don Berlín Seoane, para construir una casa de dos plantas en una calle de tercera categoría, como mandan las ordenanzas de construcción, en lugar de como se le ha autorizado.

El señor Bustos propone en el mismo sentido que el señor Pi, extendiéndose en consideraciones acerca de la necesidad de no perder ocasión tan propicia para acrecentar los ingresos municipales. A su juicio ni es un negocio espléndido ni tampoco ruinoso, pues en todo hay méritos.

El señor Bustos propone en el mismo sentido que el señor Pi, extendiéndose en consideraciones acerca de la necesidad de no perder ocasión tan propicia para acrecentar los ingresos municipales. A su juicio ni es un negocio espléndido ni tampoco ruinoso, pues en todo hay méritos.

El señor Bustos propone en el mismo sentido que el señor Pi, extendiéndose en consideraciones acerca de la necesidad de no perder ocasión tan propicia para acrecentar los ingresos municipales. A su juicio ni es un negocio espléndido ni tampoco ruinoso, pues en todo hay méritos.

El señor Bustos propone en el mismo sentido que el señor Pi, extendiéndose en consideraciones acerca de la necesidad de no perder ocasión tan propicia para acrecentar los ingresos municipales. A su juicio ni es un negocio espléndido ni tampoco ruinoso, pues en todo hay méritos.

El señor Bustos propone en el mismo sentido que el señor Pi, extendiéndose en consideraciones acerca de la necesidad de no perder ocasión tan propicia para acrecentar los ingresos municipales. A su juicio ni es un negocio espléndido ni tampoco ruinoso, pues en todo hay méritos.

El señor Bustos propone en el mismo sentido que el señor Pi, extendiéndose en consideraciones acerca de la necesidad de no perder ocasión tan propicia para acrecentar los ingresos municipales. A su juicio ni es un negocio espléndido ni tampoco ruinoso, pues en todo

PLAZA Y CAMPO

Baratisimos, puede adquirir sus comestibles y cafés tostados, comprándolos en Casa Santamaría Avenida República, número dos.

Ayer comenzaron a prestar servicio los nuevos batallones de Cazadores de África, números 3 y 4, organizados a base del disuelto regimiento núm. 41.

Del mando del número 3, se ha hecho cargo el teniente coronel don Leopoldo Gómez de Nicolás, que con dicho objeto llegó ayer de Almería.

El teniente coronel Gómez de Nicolás, es muy conocido y apreciado en Melilla, a cuya guarnición perteneció, hasta la reciente disolución del regimiento 44.

De los dos nuevos batallones, han sido nombrados Mayores los comandantes don José Sánchez Noé, y don Carlos Muñoz Gui. Este último, se ha hecho cargo del mando del batallón número 4, hasta que se incorpore el teniente coronel don Enrique Rodríguez Tajuela.

Como se sabe, para el mando de esta media brigada, ha sido designado el coronel don José Miaja, siendo destinado a la planta mayor de la misma, el capitán don José Roig.

RCA. VICTOR — La más perfecta imagen de la voz humana y de todos los instrumentos musicales.

Supervisivo en Radio J. Parres e Hijo, S. L. O'Donnell, 41.

Se ha dispuesto el relevo de las unidades de Artillería y de Regulares, que guarnecen esta Circunscripción y el territorio del Rif.

El relevo de las citadas fuerzas comenzará hoy, efectuando la marcha, unas por tierra, y otras a bordo del vapor "España 5", debiendo estar instaladas éstas unidades en sus nuevos destinos el próximo día catorce.

Del territorio del Rif vendrá a guarnecer los campamentos de este territorio, el segundo tabor de Regulares de Melilla, el tercer tabor de Regulares de Alhucemas, el primer escuadrón de Regulares de Melilla, y el segundo de Regulares de Alhucemas, y la primera batería de 10,5.

Al Rif marcharán destacados el segundo tabor de Regulares de Alhucemas, el tercer tabor de Regulares de Melilla, el primer escuadrón de Regulares de Alhucemas, el tercer escuadrón de Regulares de Melilla, y la segunda batería de 10,5.

Perfumería Levantina, República, 34.

Ayer marchó la primera expedición de los soldados excedentes de plantilla, con motivo de la reciente organización de los batallones 3 y 4.

La integraban 180 individuos, que deben incorporarse a distintos regimientos de la península.

Al mundo de la citada expedición marcharon el teniente don Alfonso Olivencia, don Emilio Herrero, sargentos señores de las Heras y González Campos, y capitán médico don Alberto Magríguez.

Esta tarde marchará la segunda y última expedición, compuesta de trescientos soldados.

Han marchado al territorio del Rif, el comandante de Regulares de Alhucemas, don Joaquín Ríos Capapé, y el capitán segundo don Máximo Casas.

La lluvia que anhelaban los labradores, comenzó esta madrugada.

De descanso será que continuara por lo menos veinticuatro horas para la buena geración de las siembras tempranas.

Durante el pasado mes de Marzo, se ha ingresado por la Oficina de Hacienda del Protectorado en esta Región Oriental, en el Banco de Estado de Marruecos, la suma de pesetas 255.467,15.

Una comisión de la Junta Vecinal de Cabo de Agua, compuesta por don Victor Sáez, don José Martínez, don Pedro Moreno, don Luis de Cara, Mohamed Ben Bikai y Mohamed Ben Chifali, llegó ayer a nuestra ciudad para saludar al nuevo Interventor Regional, señor Planas. Los comisionados regresaron esta mañana al vecino poblado.

VENTA DE OCASIÓN

Se parcelan terrenos de moscatel en plena producción, a un kilómetro de la ciudad, pagaderos a plazos de varios años. Para informes: Farmacia Quicó. De doce a una.

BODAS

En la iglesia del Sagrado Corazón han contraído matrimonial enlace, la bella señorita Mercedes Melero Botón y el joven don Luis Sáez Alcalde, siendo apadrinados por don José Castillo Ferrer y su esposa doña Elisa Sáez Alcalde.

Actuaron de testigos en la ceremonia, don Luis Castillo Sáez y don Fernando Acosta Roldán.

—En el mismo templo, se ha celebrado la boda de la simpática señorita Elisa Sáez Alcalde y el joven don José Castillo Ferrer.

Los contrayentes fueron apadrinados por don Luis Sáez Alcalde y su joven esposa doña Mercedes Melero Botón, firmando el acta festiva, don Fernando Acosta Roldán y don Luis Castillo Alcalde.

Hacemos votos por la eterna felicidad de los nuevos esposos.

Lotería Nacional

Madrid 1
Números premiados en el sorteo celebrado hoy:

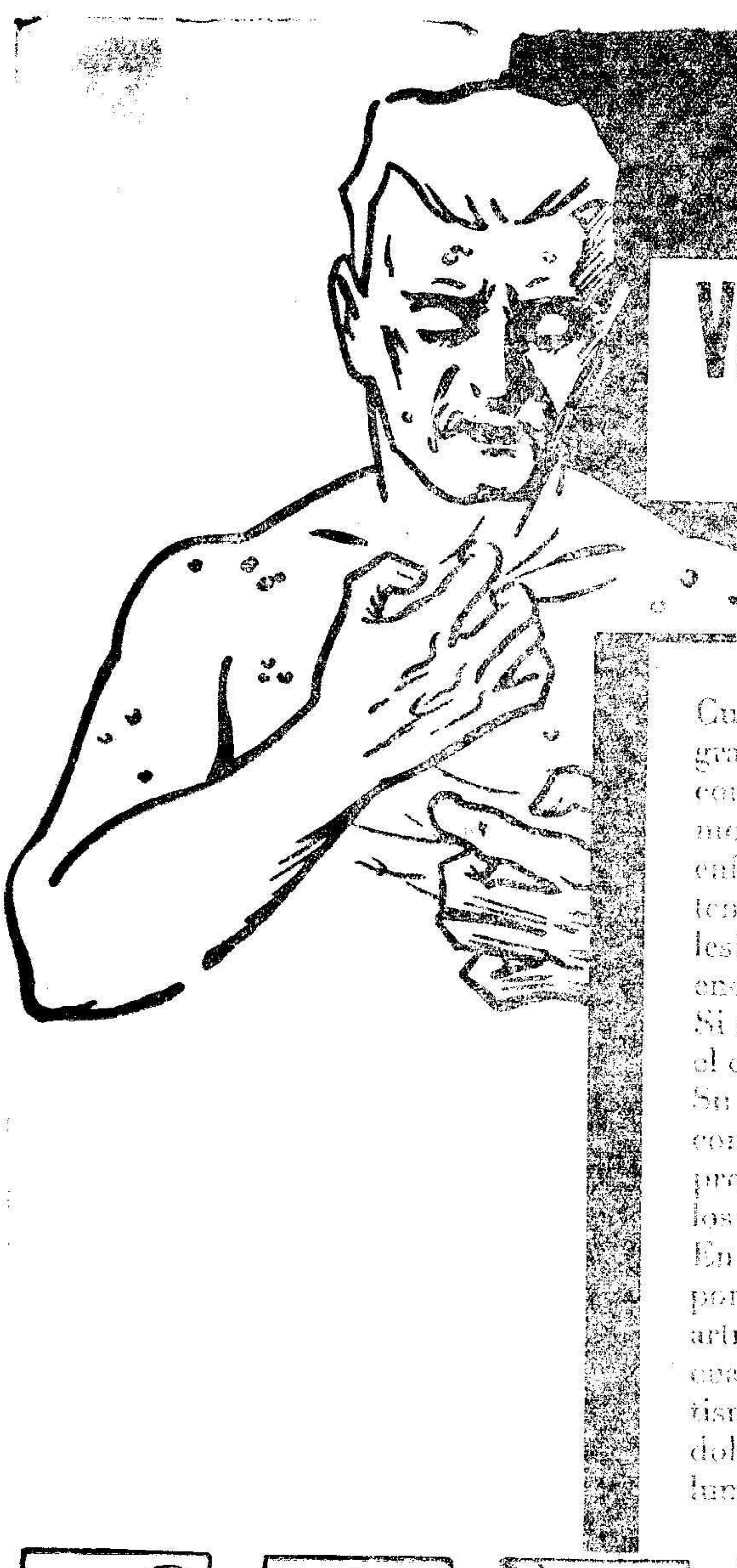
PRIMERO
33.818.—Barcelona.

SEGUNDO
740.—Barcelona, Málaga, Valencia, Oviedo, Dos Hermanas, La Línea.

TERCERO
38.667.—Barcelona.

CUARTO
80.—Madrid, Vallecas, Gártagena, Vigo.

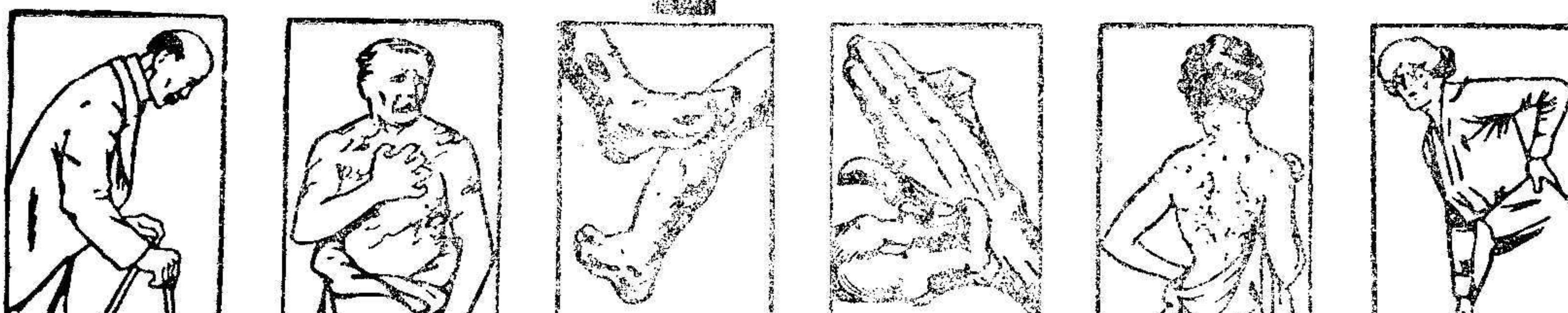
QUINTOS
243.—Palma Mallorca, Madrid, Barcelona, Llobregat y Sabadell



VICIOS DE LA SANGRE

Enfermedades de la piel
Dolores de piernas - Artritis

Quando la sangre viciada ataca la piel su desgraciada víctima está aterrorizada por atroces comezones y por todos los sufrimientos mortales que traen consigo estas terribles enfermedades, sícrosis, psoriasis, acnés, eritema, eczema, prurito, liquen, herpe, zona, lesiones cutáneas caracterizadas por manchas encarnadas en la superficie de la piel urticaria. Si el vicio de la sangre se detiene en la pierna, el enfermo sera víctima de continuos achaques. Su miembro hinchado con gruesas varices o con flebitis le causa dolores insuportables, pronto una haga supurante destruye la piel y los músculos poniendo el hueso al descubierto. En otros casos las conjunturas endurecidas por los venenos de la sangre reaccionan con artritis. En las menos graves impiden cualquier trabajo fuerte o de arte. El reumatismo corroa también los músculos, provoca dolores en los nervios, dolores en la espalda, temblor, neuralgias faciales o la ciática.



El Depurativo Richelet obtiene siempre éxitos cualquiera, que sea la gravedad, naturaleza y antiguedad de los casos sometidos a su formidable acción preventiva y curativa.

Pero ahora que se conoce la causa única de estos tormentos, que es la sangre viciada, podeis fácilmente hacerlos desaparecer. Haced como los innumerables agraciados de la cura regeneradora de Richelet "rectificar vuestra sangre" con la purificación vegetal, y enseñada vuestra piel volverá a ser intacta renaciéndose a la salud y a la dicha consiguiendo todo lo que deseabais.

DEPURATIVO RICHELET

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Pida Vd. hoy mismo un folleto ilustrado que se remitirá gratuitamente al Laboratorio Richelet, San Sebastián

en San Bartolomé

JEP.

CENTENA

756 521 423 760 189 719 1482 357 470 856
139 881 300 733 307 878 102 311 839 327
412 965 112 663 869 1148 692 274 361 720
961 633 560 986 439 528 828 485 797 367

MIL

600 117 528 339 1162 650 307 630 556 470
720 970 211 825 670 375 081 926 711 489
286 637 529 850 667 018 977 840 647 230
811 215 298 761 092 234 686 253 691

DOS MIL

886 635 836 745 2141 471 457 615 313 159
799 806 115 881 317 677 503 804 665 790
346 615 233 247 827 110 019 208 471 896
602

TRES MIL

580 560 692 893 316 816 156 501 399 631
227 651 308 270 182 478 640 749 909 817
051 981 198 872 058 166 248 216 732 604
875 516 921 190 211 033 473 911 491 396

CUATRO MIL

353 651 363 500 718 981 133 283 325 110 461
729 406 151

DECENA

290 050 313 294 911 910 801 078 920 713
655 824 927 690 369 463 661 866 061 301
229 110 221 066 311 847 712 822 202 122
905

CINCO MIL

749 501 591 111 821 482 281 715 910 702
579 926 919 552 508 605 676 414 665 088
081 961 992 592 352 369 328 813

SEIS MIL

517 048 352 287 099 631 133 811 202 802
751 857 995 786 582 889 128 914 172 685
703 950 987 678 761 822 820 282 064 710

Siete mil

996 398 025 997 974 258 891 788 268 825
909 391 095 921

OCHO MIL

517 048 352 287 099 631 133 811 202 802
236 430 320 959 788 121 168 765 215 440
619 801 192 277 125 995 861 373 399 891

NUEVE MIL

099 391 095 921 236 430 289 955 010 725 999 481
232

DIEZ MIL

225 826 041 573 021 810 961 110 527 572
250 471 558 110 014 149 032 461 434 129
121 413 012 378 716 137 455 188 254 769
152 429

CATORCE MIL

031 607 623 691 866 012 656 530 589 785
572 823 725 117 166 822 126 418 214 066

ONCE MIL

670 388 088 712 034 691 978 813 339 940
435 623 778 262 029 986 661 325 825 844
969 731 902 074 369

DIECISEIS MIL

072 813 461 999 934 107 562 693 115 630
549 450 901 739 184 102 023 364 959 500
261 144 720 360 492 326 161 448 094 745
601 878 311 272 653 519 541 388 412 831
183 274

DIECISIETE MIL

629 716 229 632 369 18 615 818 061 188
235 367 380 391 824 099 928 323 992 495
979 592 933 011 239 929 611

DIECIOCHO MIL

304 322 827 811 669 812 248 093 258 765
713 741 114 120 238 640 305 139 333

DIECINUEVE MIL

979 494 566 803 989 381 486 235 359 357
717 202 730 192 340 729 018 9544 748 892
111 960 383 058 306 628 626 087 718 119
395 179 100 545

VEINTE MIL

606 181 884 262 663 599 573 691 314 605
677 689 133 606 220 695 978 117 148 440
446 965 636 350 195 438 858, 101 830 820
181 297 257

VEINTIUN MIL

257 123 551 601 040 097 270 362 486 507
461 564 229 671 578 563 357 400 502 080
999 365 944 310 286 960 418 865 284 611
062 663 331 587 016 944 597 173

VEINTIY TRES MIL

388 420 835 383 613 549 112 899 929 636
620 599 919 155 328 168 905 054 513 891
105 377 266 590 247 303 085 400 324 302
575 103 514 607 262 327 681 223 124 574

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL GUMMÁ

En 23 de Noviembre del año pasado publicamos una interesante carta firmada por D. Florencio Ramos, residente en Barbadillo (Salamanca), propietario de un importante establecimiento de géneros de punto, paquería y mercería, la cual reproducimos junto con una atenta carta recibida actualmente de este mismo señor.

Sr. D. A. Gummá. — Ancha, 1. — Barcelona.

Muy señor mío y de mi mayor admiración:
Ante todo un saludo afectuoso y cordial, teniendo la gran satisfacción de manifestarle lo que sigue:

Llevaba treinta y ocho años de sufrimientos de estómago por inflamación del piloro. Los innumerables medicamentos tomados no hacían más que aliviar algo mis tormentos, teniendo que recurrir a aplicarme inyecciones de morfina si quería conciliar mi descanso y sueño.

Tuve noticias de su producto SERVETINAL, y en el mes de Marzo empecé a tomarlo, sin dejarlo hasta que, habiendo tomado ocho frascos me encuentro en la actualidad perfectamente bien, sin dolores y sin vómitos, de los que constantemente padecía. Así la vida es amable, dulce y bella. Curado por completo, como me considero, no me importan mis 62 años cumplidos, ni pues así viviré el resto de mi vida, disfrutando de lo que en este mundo vale más. Si la salud por encima de todo.

Sinceramente agradecido a su producto SERVETINAL, autorizo a Vd. para que lo haga público y cuantas veces le plazca en la Prensa para el bien de la Humanidad.

En esta provincia van siendo algunos más los que creo se curarán por referencias obtenidas con cartas a la vista. Sólo me resta ponerme a su disposición incondicionalmente, esperando serme bendrado con su amistad, considerándolo en igual forma.

Un abrazo cordial de su agradecido, que nunca le olvidará y le desea salud y prosperidad. — Florencio Ramos.

Barbadillo, 23-11-31.

Tenemos el gusto de copiar a continuación la segunda carta que hemos recibido actualmente, ratificando sus primeras manifestaciones

Sr. D. A. Gummá. — Ancha, 1. — Barcelona.

Muy señor mío y de mi mayor admiración:

Tomo la pluma para manifestarle al propio tiempo que tengo la gran satisfacción de continuar perfectamente bien del estómago, estoy encantado de la vida, ya puedo comer, beber, andar ocupado en mis negocios, cosa que antes de mi curación no podía hacer.

He estado en Valladolid, Salamanca y otros pueblos a saludar a mi familia, y aún cuando he viajado en tren y autos no he sentido la menor molestia.

Un amigo de Salamanca me remitió un recorte de periódico de «La Vanguardia», de Barcelona, en donde constaba mi curación; otro amigo de Madrid hizo lo propio con un recorte de «La Libertad», y por último apareció también en «El Adelanto», de Salamanca, del que soy corresponsal. Figúrese mi satisfacción en ello será. Hoy hace meses que ya no sufre en absoluto de mi tremenda enfermedad! (Treinta y ocho años cumplidos). No es posible en una carta dar detalles de mis tormentos sufridos.

Recibo infinitud de cartas consultándome para averiguar si es cierto lo que dicen los periódicos sobre mi curación. Con decir a Vd. que algunos se figuraban de que ya no existía, acaso me verían estos años precedentes?

Si le parece puede sin inconveniente anunciar esta mi ratificación, que con sumo gusto, tengo a bien remitirle por el prestigio que se merece elevar a su gran producto SERVETINAL.

Se reitera su agradecido amigo que no le olvida ni un día siquiera y le envía un abrazo cordial. — Florencio Ramos.

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

Hasta la fecha hemos venido y vamos publicando continuamente en la Prensa de toda España, miles de casos de enfermos curados, con el nombre, apellidos, punto de residencia, calle, número, es decir, la dirección exacta; por consiguiente, huelga indicar al público el procedimiento que debe seguir para informarse de lo que llevamos indicado referente a la eficacia del SERVETINAL en todas las enfermedades del ESTÓMAGO E INTESTINOS.

PRECIO: 5'50 Ptas. en Centros de Específicos y Farmacias y en Comercial Farmacéutica, Arriaga y Mira. Marina, 14. - MELILLA



AU LOUVRE PARIS

Las creaciones de estos Almacenes se recomiendan por su buen gusto, su calidad irreprochable y sus precios muy económicos. Pida el Catálogo General de las Novedades para el VERANO al Sr. Director des Grands Magasins du LOUVRE, a París, o a la señora Viuda de Girona, Prim, 17, MELILLA, y le será enviado sin gastos.

¡ATENCIÓN!
EXISTE COMPETENCIA
LA EMPRESA FUNERARIA

Ntra. Sra. de los Llanos
CASA CALDERÓN

Es la más popular y acreditada, por sus inmejorables servicios y sus precios irrisorios.
Antes de ir a otra empresa, pida presupuesto en ésta y se convencerá.

OFICINAS: Arturo Reyes, núm. 8.— Teléfono 188 (Al lado del Hotel Victoria)

NO LO DUDE, ES LA MEJOR

Hasta las cuatro de la mañana se admiten esquemas de devolución en la administración de este periódico.

SECCIÓN ESPECIAL DE ANUNCIOS BREVES

ALQUILERES

ALQUILLO piso. Avellaneda, 15 (Príncipe). 975

ALQUILLO piso, cuatro habitaciones, cuarto de baño. Ayuntamiento República, 33. Información, Chocón. Canalejas, 15. 966

SE ALQUILA local, alforín céntrico, para oficina o almacén. Zarzón, Francisco Pérez, 7. 974

SE ALQUILA piso, cinco habitaciones, cuarto baño. Plaza Velázquez, 12. 2. 975

SE ALQUILA local, alforín céntrico, para oficina o almacén. Zarzón, Francisco Pérez, 7. 974

SE ALQUILA piso, tres habitaciones, cuarto baño. Plaza Velázquez, 12. 2. 975

SE ALQUILA piso, tres habitaciones, cuarto baño. Plaza Velázquez, 12. 2. 975

SE ALQUILA piso, tres habitaciones, cuarto baño. Plaza Velázquez, 12. 2. 975

SE ALQUILA piso, tres habitaciones, cuarto baño. Plaza Velázquez, 12. 2. 975

SE ALQUILA piso, tres habitaciones, cuarto baño. Plaza Velázquez, 12. 2. 975

SE ALQUILA piso, tres habitaciones, cuarto baño. Plaza Velázquez, 12. 2. 975

SE ALQUILA piso, tres habitaciones, cuarto baño. Plaza Velázquez, 12. 2. 975

SE ALQUILA piso, tres habitaciones, cuarto baño. Plaza Velázquez, 12. 2. 975

SE ALQUILA piso, tres habitaciones, cuarto baño. Plaza Velázquez, 12. 2. 975

SE ALQUILA piso, tres habitaciones, cuarto baño. Plaza Velázquez, 12. 2. 975

SE ALQUILA piso, tres habitaciones, cuarto baño. Plaza Velázquez, 12. 2. 975

SE ALQUILA piso, tres habitaciones, cuarto baño. Plaza Velázquez, 12. 2. 975

SE ALQUILA piso, tres habitaciones, cuarto baño. Plaza Velázquez, 12. 2. 975

SE ALQUILA piso, tres habitaciones, cuarto baño. Plaza Velázquez, 12. 2. 975

SE ALQUILA piso, tres habitaciones, cuarto baño. Plaza Velázquez, 12. 2. 975

SE ALQUILA piso, tres habitaciones, cuarto baño. Plaza Velázquez, 12. 2. 975

SE ALQUILA piso, tres habitaciones, cuarto baño. Plaza Velázquez, 12. 2. 975

SE ALQUILA piso, tres habitaciones, cuarto baño. Plaza Velázquez, 12. 2. 975

SE ALQUILA piso, tres habitaciones, cuarto baño. Plaza Velázquez, 12. 2. 975

SE ALQUILA piso, tres habitaciones, cuarto baño. Plaza Velázquez, 12. 2. 975

SE ALQUILA piso, tres habitaciones, cuarto baño. Plaza Velázquez, 12. 2. 975

SE ALQUILA piso, tres habitaciones, cuarto baño. Plaza Velázquez, 12. 2. 975

SE ALQUILA piso, tres habitaciones, cuarto baño. Plaza Velázquez, 12. 2. 975

SE ALQUILA piso, tres habitaciones, cuarto baño. Plaza Velázquez, 12. 2. 975

SE ALQUILA piso, tres habitaciones, cuarto baño. Plaza Velázquez, 12. 2. 975

SE ALQUILA piso, tres habitaciones, cuarto baño. Plaza Velázquez, 12. 2. 975

SE ALQUILA piso, tres habitaciones, cuarto baño. Plaza Velázquez, 12. 2. 975

SE ALQUILA piso, tres habitaciones, cuarto baño. Plaza Velázquez, 12. 2. 975

SE ALQUILA piso, tres habitaciones, cuarto baño. Plaza Velázquez, 12. 2. 975

SE ALQUILA piso, tres habitaciones, cuarto baño. Plaza Velázquez, 12. 2. 975

SE ALQUILA piso, tres habitaciones, cuarto baño. Plaza Velázquez, 12. 2. 975

SE ALQUILA piso, tres habitaciones, cuarto baño. Plaza Velázquez, 12. 2. 975

SE ALQUILA piso, tres habitaciones, cuarto baño. Plaza Velázquez, 12. 2. 975

SE ALQUILA piso, tres habitaciones, cuarto baño. Plaza Velázquez, 12. 2. 975

SE ALQUILA piso, tres habitaciones, cuarto baño. Plaza Velázquez, 12. 2. 975

SE ALQUILA piso, tres habitaciones, cuarto baño. Plaza Velázquez, 12. 2. 975

SE ALQUILA piso, tres habitaciones, cuarto baño. Plaza Velázquez, 12. 2. 975

SE ALQUILA piso, tres habitaciones, cuarto baño. Plaza Velázquez, 12. 2. 975

SE ALQUILA piso, tres habitaciones, cuarto baño. Plaza Velázquez, 12. 2. 975

SE ALQUILA piso, tres habitaciones, cuarto baño. Plaza Velázquez, 12. 2. 975

SE ALQUILA piso, tres habitaciones, cuarto baño. Plaza Velázquez, 12. 2. 975

SE ALQUILA piso, tres habitaciones, cuarto baño. Plaza Velázquez, 12. 2. 975

SE ALQUILA piso, tres habitaciones, cuarto baño. Plaza Velázquez, 12. 2. 975

SE ALQUILA piso, tres habitaciones, cuarto baño. Plaza Velázquez, 12. 2. 975

SE ALQUILA piso, tres habitaciones, cuarto baño. Plaza Velázquez, 12. 2. 975

SE ALQUILA piso, tres habitaciones, cuarto baño. Plaza Velázquez, 12. 2. 975

SE ALQUILA piso, tres habitaciones, cuarto baño. Plaza Velázquez, 12. 2. 975

SE ALQUILA piso, tres habitaciones, cuarto baño. Plaza Velázquez, 12. 2. 975

SE ALQUILA piso, tres habitaciones, cuarto baño. Plaza Velázquez, 12. 2. 975

SE ALQUILA piso, tres habitaciones, cuarto baño. Plaza Velázquez, 12. 2. 975

SE ALQUILA piso, tres habitaciones, cuarto baño. Plaza Velázquez, 12. 2. 975

SE ALQUILA piso, tres habitaciones, cuarto baño. Plaza Velázquez, 12. 2. 975

SE ALQUILA piso, tres habitaciones, cuarto baño. Plaza Velázquez, 12. 2. 975

SE ALQUILA piso, tres habitaciones, cuarto baño. Plaza Velázquez, 12. 2. 975

SE ALQUILA piso, tres habitaciones, cuarto baño. Plaza Velázquez, 12. 2. 975

SE ALQUILA piso, tres habitaciones, cuarto baño. Plaza Velázquez, 12. 2. 975

SE ALQUILA piso, tres habitaciones, cuarto baño. Plaza Velázquez, 12. 2. 975

SE ALQUILA piso, tres habitaciones, cuarto baño. Plaza Velázquez, 12. 2. 975

SE ALQUILA piso, tres habitaciones, cuarto baño. Plaza Velázquez, 12. 2. 975

SE ALQUILA piso, tres habitaciones, cuarto baño. Plaza Velázquez, 12. 2. 975

SE ALQUILA piso, tres habitaciones, cuarto baño. Plaza Velázquez, 12. 2. 975

SE ALQUILA piso, tres habitaciones, cuarto baño. Plaza Velázquez, 12. 2. 975

SE ALQUILA piso, tres habitaciones, cuarto baño. Plaza Velázquez, 12. 2. 975

SE ALQUILA piso, tres habitaciones, cuarto baño. Plaza Velázquez, 12. 2. 975

SE ALQUILA piso, tres habitaciones, cuarto baño. Plaza Velázquez, 12. 2. 975

SE ALQUILA piso, tres habitaciones, cuarto baño. Plaza Velázquez, 12. 2. 975

SE ALQUILA piso, tres habitaciones, cuarto baño. Plaza Velázquez, 12. 2. 975

SE ALQUILA piso, tres habitaciones, cuarto baño. Plaza Velázquez, 12. 2. 975

SE ALQUILA piso, tres habitaciones, cuarto baño. Plaza Velázquez, 12. 2. 975

SE ALQUILA piso, tres habitaciones, cuarto baño. Plaza Velázquez, 12. 2. 975

SE ALQUILA piso, tres habitaciones, cuarto baño. Plaza Velázquez, 12. 2. 975

<